lo q̃ dicho tiene. Porq̃ no es justo ni razonable q̃ haziendo. el
doctor carandona lo q̃ su mag.d manda. porque reales cedulas.
y en servicio de esta ciudad. lo q̃ mas vezes le sirvio y requirio
la carga. porque como no contrae apremiase. pero estas razones q̃ estan en
poder de miguel navarro escrivano deste ayuntamiento
a q̃ todas tiene acordado y aprovado y lo dicho el escrivano de las casas.
y que no se haze la obra del carro y si no se requirio de enmarse no se puede
hazer con la ympusicion q̃ esta arrendada. y q̃ su mag.d en real licencia
que dio para y [illegible] derribar las casas y en su lugar la plaça
y los bienes de la ciudad. Por todo lo q̃ es requiere al señor alcalde de [illegible]
mande. assi se cumpla y haga. y a que nos y con lo q̃ su mag.d manda.
En sus reales cedulas y no [illegible] q̃ [illegible] q̃ no [illegible] apremio
el dicho doctor carandona. [illegible] y esta ciudad lo que
Pues es quien la deve.

El señor juan fernandez manchiron dixo q̃ se conforma con el parecer
del señor alonso del castillo. y demas desto dixo q̃ si se de rribar de las casas
El doctor carandona lo comunicara con esta ciudad. no se derribaran
y esta tan alcançada por aver tomado a censo de don diego fajardo
dos mill y quinientos ducados y de gonçalo muñoz vezino de caravaca mill
y quatrocientos y de [illegible] pensiones [illegible] esta ciudad esta d.a
y de gonçalo muñoz le deve cinquenta [illegible] cinquenta mill mrs.
y la ciudad no tiene [illegible] y fuera mejor procurar
de quitar estos censos [illegible] que no ponerse en mas
necesidad. porque no es [illegible] la plaça.
muy grande y de urgente. y esto es su parecer de lo qual di testimonio
para [illegible] cargo

El señor gines [illegible] dixo que le parece bien
el parecer del señor juan fernandez manchiron y se
conforma con el contenido. que si a procedido algun dinero
de la ympusicion [illegible] se quedara para
se pague y si no a lo primero que procediere. de lo que no aver en
que esta ciudad [illegible] de lo qual di testimonio

El señor licenciado contreras dixo que atento que la obra del ensanche
de la plaça es y fue cosa muy necesaria. y importante a esta ciudad
y se hizo con licencia de su mag.d y [illegible] desta ciudad y los señores.